

LO QUE DESAPARECE CON CADA DESAPARECIDO

Por Paco Gómez Nadal¹

El 10 de septiembre de 1976, la dictadura liderada por Augusto Pinochet le retiró la nacionalidad chilena al ex ministro de Defensa Orlando Letelier. Parecía que la persecución y las humillaciones —tras dos años de exilio y de haber pasado por la tortura en diversos centros de detención en su país— debían terminar ahí. Letelier se convertía en un apátrida refugiado en Estados Unidos, un país que había sido cómplice imprescindible para que sus victimarios estuvieran en el poder.

Unos días antes, el 26 de agosto, Letelier publicaba un ensayo que es una referencia para entender las perversas lógicas que quedan camufladas tras la brutalidad de las peores violaciones de derechos humanos. Se tituló *Los ‘Chicago Boys’ en Chile: el terrible peaje de la libertad económica*² y su publicación en *The Nation* era parte del frenético trabajo de incidencia que desarrollaba Letelier contra el régimen militar chileno.

“La violación de los derechos humanos, el sistema de brutalidad institucionalizada, el control drástico y la supresión de toda forma de disenso significativo se discuten —y a menudo condenan— como un fenómeno sólo indirectamente vinculado, o en verdad completamente desvinculado, de las políticas clásicas de absoluto ‘libre mercado’ que han sido puestas en práctica por la Junta Militar. (...) Esta desconexión en el análisis ha sido particularmente característica de las instituciones públicas y privadas, que han ensalzando y apoyado públicamente las políticas económicas adoptadas por el gobierno de Pinochet, mientras se lamentan de la ‘mala imagen internacional’ que la Junta se ha ganado a

través de su ‘incomprensible’ persistencia en torturar, encarcelar y perseguir a todos sus críticos. (...) Mientras los ‘Chicago Boys’ han proveído una apariencia de respetabilidad técnica a los sueños de ‘laissez-faire’ y a la avidez política de la vieja oligarquía agraria y alta burguesía de monopolistas y especuladores financieros, los militares han aplicado la fuerza bruta requerida para alcanzar esos objetivos. Represión para las mayorías y ‘libertad económica’ para pequeños grupos privilegiados son en Chile dos caras de la misma moneda”.

La línea argumental de Letelier era clara: no era posible desvincular las detenciones arbitrarias, las torturas sistemáticas y las masivas desapariciones forzadas del proyecto económico que se pretendía imponer a través del terror y el sometimiento político.

25 días después de publicar este artículo y 11 días después de perder su nacionalidad, Orlando Letelier murió desmembrado y desangrado en plena Avenida Massachusetts de Washington, junto a su asistente -y activista- Ronni Moffitt. El ‘exitoso’ atentado organizado por la temida Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) chilena y sus socios estadounidenses de la CIA volvía a lograr que la sangre y el dolor opacaran los objetivos reales tras la violencia. Que fuera en Washington y que se produjera un escándalo internacional no evitó que la dictadura instalada por la fuerza en Chile perdurara 14 años más y que su hombre fuerte, Augusto Pinochet, mantuviera su condición de ‘senador vitalicio’ hasta el año 2002.

¹ Periodista y ensayista, miembro de HREV y editor de Colombiaplural.com.

² <https://www.thenation.com/article/the-chicago-boys-in-chile-economic-freedoms-awful-toll/>

Un año después de que Pinochet muriera de forma natural, en 2007, la ensayista canadiense Naomi Klein publicaba *La doctrina del shock*, un esclarecedor ensayo que interconectaba fenómenos económicos y políticos en todo el planeta para demostrar como la imposición de un modelo económico devorador al servicio de las élites había requerido estrategias de terror, de verdaderos *shocks* sociales, para allanarse el camino. “Algunas de las violaciones de derechos humanos más despreciables de este siglo, que hasta ahora se consideraban actos de sadismo fruto de regímenes antidemocráticos, fueron de hecho un intento deliberado de aterrorizar al pueblo, y se articularon activamente para preparar el terreno e introducir las ‘reformas’ radicales que habrían de traer ese ansiado libre mercado. En la Argentina de los años setenta, la sistemática política de ‘desapariciones’ que la Junta llevó a cabo, eliminando a más de treinta mil personas, la mayor parte de los cuales [eran] activistas de izquierdas, fue parte esencial de la reforma de la economía que sufrió el país, con la imposición de las recetas de la Escuela de Chicago; lo mismo sucedió en Chile, donde el terror fue el cómplice del mismo tipo de metamorfosis económica” [➔VER Mapa 16].

Pero Klein, además, ponía el dedo en una yaga difícil de gestionar: “Este cortafuegos intelectual [el de aislar violencia de proyecto económico y político] no se levantó sólo porque los economistas de la Escuela de Chicago no reconocieran ninguna conexión entre sus políticas y el uso del terror. Contribuyó a afianzarlo la forma particular en que estos actos de terror se calificaron como actos ‘contra los derechos humanos’ en lugar de como herramientas con fines claramente políticos y económicos”. Y se atrevía a afirmar que “al centrarse puramente en los crímenes y no en las razones que los motivaron, el movimiento de defensa de los derechos

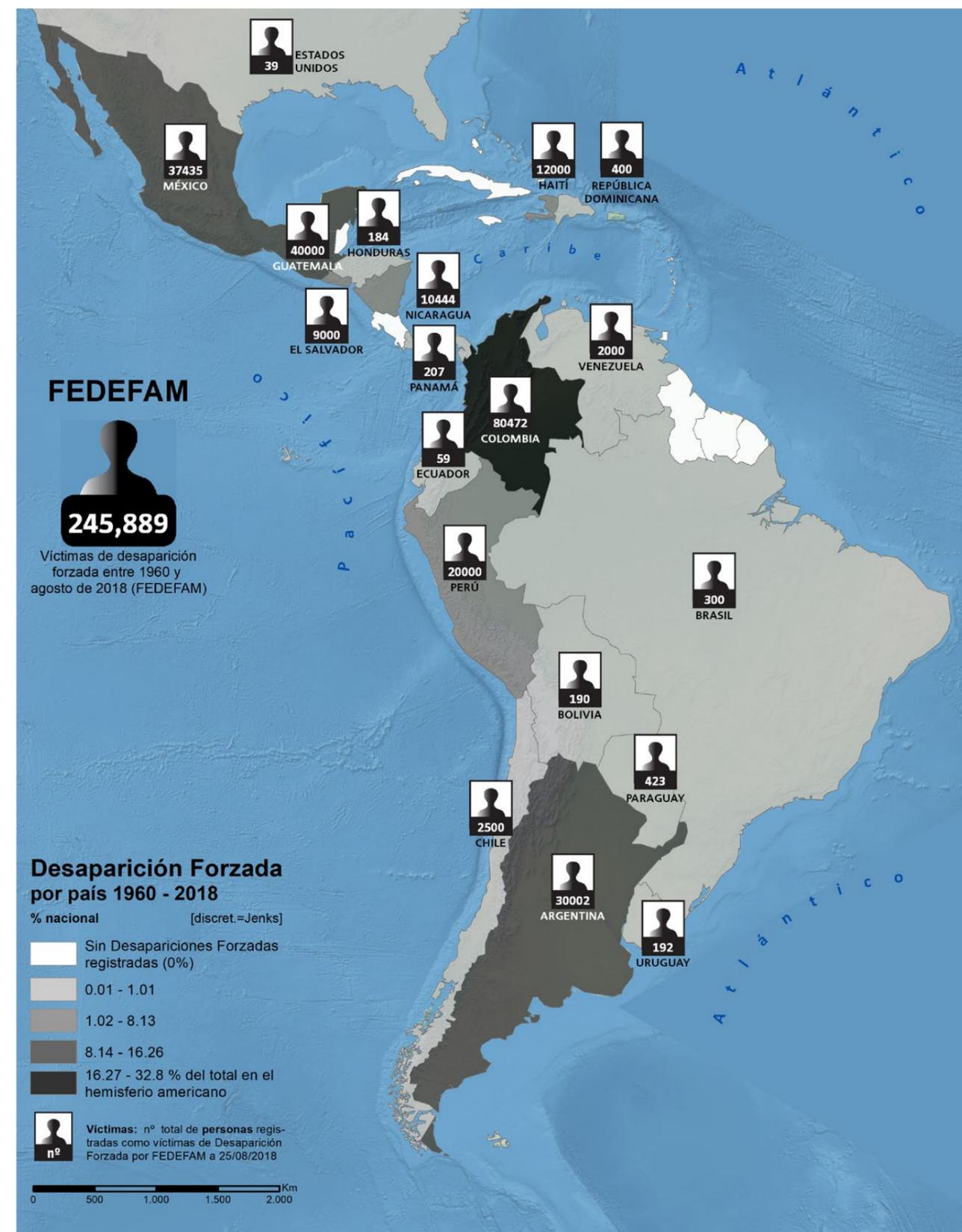
humanos también ayudó a la Escuela de Chicago a escapar de su primer sangriento laboratorio prácticamente sin un rasguño. (...) La negativa a establecer una conexión entre el aparato de terror de Estado y el proyecto ideológico al que servía es una característica común a casi toda la literatura de derechos humanos de este período”.

Antes que Naomi Klein y desde esa periferia académica que tan poco resuena en los salones de clase colonizados, el filósofo camerunés Achille Mbembe era mucho más directo y sucinto en definir los dispositivos de la violencia y sus relaciones con la economía: “Una máquina de guerra combina una pluralidad de funciones. Tiene los rasgos de una organización política y de una sociedad mercantil. Actúa mediante capturas y depreciaciones y puede alcanzar enormes beneficios [...] las máquinas de guerra forjan conexiones directas con redes transnacionales”.

Colombia. 2019

Letelier podía haber escrito sobre Argentina o sobre Brasil... en ambos casos hubiera acertado. También podría haber escrito sobre esta Colombia que ya suma decenas de miles de personas desaparecidas de forma forzada más que las que se registraron en el Cono Sur en los años setenta del siglo pasado. Pero tendría difícil diseccionar en ese hipotético texto todas las razones que subyacen a la desaparición forzada en el país. Por ello tampoco se pretende abordar aquí el poliédrico porqué que acompaña al nombre de cada víctima de desaparición forzada en este largo conflicto armado, político y social que ha desangrado al país. Sin embargo, de esta Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia si pueden desprenderse dos ideas claras: mientras decenas de miles de personas han sido desaparecidas en una variedad de circunstancias difícil de inventariar, se

VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN AMÉRICA (FEDEFAM)



Fuentes | Datos: FEDEFAM, 25 agosto 2018 · Iconos: Creando, 2017 · Proyección: Fuller “Dymaxion”
Cálculo: Geographiando, 2019 · Base cartográfica: Natural Earth 2018



Muro del recuerdo y de la memoria donde familiares y vecinos recuerdan a las víctimas de la Masacre de Trujillo. Rodrigo Grajales.

de desvincular la violación de los derechos humanos de la guerra. Por otra, las fuentes oficiales y extraoficiales —desde la Fiscalía hasta algunos medios— difunden de forma permanente que la desaparición de un líder o una lideresa, o de un sindicalista, o de un agente social, tiene que ver más con “lo personal” o con “lo criminal” que con lo político: un enredo de amor, una venganza personal, una deuda no cancelada, un ajuste de cuentas entre clanes criminales... todas las excusas son buenas para desvincular una desaparición forzada de los victimarios intelectuales y de las razones de fondo que la motivan. Una incógnita social, penal y política muy conveniente. O, como explicara el dictador argentino, Jorge Rafael Videla, “frente al desaparecido, en tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido. Si el hombre apareciera, bueno, tendrá un tratamiento X y si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está... Ni muerto ni vivo, está desaparecido”³.

Se podría afirmar sin miedo a la hipérbole que si hay una violación de derechos humanos que confirma la vigencia contemporánea del *homo sacer*, ese ser cuyo asesinato no tiene repercusiones porque su vida no tiene valor (*Nuda vida*, el antiguo concepto romano rescatado por Giorgio Agamben), es el de la desaparición forzada. Este delito, anclado de raíz en el Estado necropolítico⁴ colombiano, no parece (con) mover la conciencia nacional ni sacudir las estructuras jurídicas que conviven con ese

99.51% de impunidad [VER Mapa 18](#)] que en otros casos, como en el de la corrupción, sería insoportable.

En Colombia, país de acumulación de paradojas y de desposesión ética, el propio Estado lleva años documentando el horror, o la memoria de éste. El informe *Hasta Encontrarlos*, publicado en 2016 por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) —institución del Estado ahora ‘asaltada’ por el propio Estado—, identificaba, al menos, **tres propósitos en la desaparición forzada**: “(1) Castigar y dejar mensajes aleccionadores tendientes a inhibir ideologías y prácticas políticas y sociales; (2) generar terror y así ganar y ejercer control, debido al potencial simbólico de este delito, y (3) ocultar crímenes, eliminando los cadáveres de las víctimas y borrando evidencias, para así dificultar que los delitos cometido sean juzgados o para manipular y tergiversar las cifras”.

Pero el CNMH caía en el mismo error de analizar la violencia ‘sólo’ como violencia. A los propósitos que identifica se le podrían sumar muchas preguntas: ¿por qué se pretende inhibir ideologías o prácticas sociales o políticas?, ¿a quién beneficia que esas prácticas cesen?, ¿qué relación hay entre el disenso político y el éxito o fracaso de ciertas políticas de despojo?, ¿quién da la orden de generar el terror?, ¿para qué?, ¿a quién es funcional la manipulación de las cifras?, ¿por qué el aparato judicial es cómplice de la impunidad imperante?, ¿a qué estrategias del necropoder es funcional la sistemática desaparición forzada de personas?

La falta, la marca

Digamos que la desaparición forzada podría ser identificada como táctica punitiva diseñada por y para beneficiar a sectores determinados del país. Podríamos enmarcarla, como lo señalaba Michel Foucault⁵, como una de las cuatro grandes tácticas “finas de la sanción”: Marcar⁶. La ‘marca’ supone dejar una huella indeleble en “el cuerpo visible o simbólico, físico o social, anatómico o estatutario”. En su última exposición⁷, el artista Fernando Arias ha utilizado tablas de polietileno como las que utilizan los carniceros porque encontró una analogía en el mercado de Paloquemao entre lo que sucede en esas tablas y lo que acontece en la sociedad colombiana. Explica que “las texturas/heridas de las tablas se convierten en cicatrices. Los malos olores estancados dentro de las grietas había que desaparecerlos, toda huella de sangre borrarla. Y así lo hice una y otra vez como se hace en la realidad en nuestro país, para que el común de la gente siga creyendo que aquí no pasa nada. La sangre y el mal olor desaparece pero la cicatriz, la marca, no”.

Volvemos con Foucault para entender que “en la práctica de la marcación, es fácil ver hasta qué punto la muerte es una operación física determinada, un trabajo en el cuerpo, una manera ritualizada de inscribir las marcas del poder en el cuerpo del individuo [o del cuerpo social], su estatus de culpable, o de inscribir al menos en el espanto del espectador la memoria de la falta”.

En *Hasta Encontrarlos* queda claro que “el señalamiento y la estigmatización que pudieron haber motivado el evento violento [la desaparición forzada] se extienden a la

estaba consolidando un modelo económico de explotación, desposesión y acumulación que se podría asemejar a un sofisticado laboratorio de largo aliento de las brutales formas del llamado postcapitalismo (o neoliberalismo radical); y, tal y como se demuestra en la cartografía [VER Mapa 11](#)], la desaparición forzada se ha utilizado de forma metódica en las zonas más afectadas por el denominado como conflicto armado (político, económico y social) colombiano. Esto último, que podría interpretarse como una obviada, no es tan evidente para muchas fuentes y analistas en el país.

Por una parte, la reiterada negación del conflicto —tanto por el uribismo en el siglo XXI, como por las élites militares y económicas desde hace décadas— trata

3 Respuesta del general Videla al periodista José Ignacio López en una rueda de prensa celebrada el 13 de diciembre de 1979.

4 El concepto de Necropolítica fue acuñado por el camerunés Achille Mbembe quien señalaba con él la soberanía del poder basada en la decisión de quién tiene importancia y de quién no y, por tanto quién merece vivir y quién morir. Hace unos años, el propio Mbembe matizó y amplió su idea al complejizarla y apuntar tres rasgos característicos del estado de muerte que habitamos: estados donde la excepción se ha hecho norma, soberanías cuyo proyecto central es la instrumentalización generalizada de la existencia humana, y soberanías donde el poder apela a la emergencia y a una noción ‘fantasmática’ del enemigo.

5 *La sociedad punitiva*. 2016, Fondo de Cultura Económica de Argentina

6 Las otras tres, según el filósofo del biopoder, son: “la Exclusión, la Organización de una indemnización y la imposición de una compensación, y el Encerramiento”.

7 La exposición se denomina ‘0566’, respondiendo al número de líderes sociales asesinados desde que se firmó el acuerdo de paz con las FARC hasta la fecha de la inauguración, el 28 de marzo de 2019. Un contador electrónico ha ido actualizando esa cifra en la exposición.

familia de la víctima, a sus allegados y a la comunidad. El miedo a ser violentado por las personas armadas estimula la ruptura del tejido social dado que, como mecanismo de autoprotección, se genera distancia y fractura en las relaciones sociales y comunitarias con quienes han sido victimizados. Se crean así condiciones para la dominación y el control puesto que, en un contexto en que la solidaridad y el apoyo comunitarios son resquebrajados y la organización sufre inmovilización, se imponen las conductas y dinámicas que precisan los actores armados y se crea un escenario para que se erijan como autoridad”.

El terror se colectiviza pero nada parece casual. Para la construcción de este texto preguntamos a personas con experiencias vitales diversas dentro de la sociedad colombiana: un periodista que ha caminado el conflicto hasta el hartazgo, una lideresa popular comprometida con sectores marginalizados, y un exiliado por razones del conflicto armado. No aparecerán sus nombres acá por razones obvias pero son tres testimonios cualificados. El exiliado cree que el principal objetivo de la desaparición forzada es la generación de terror colectivo. También cree que hay que fijarse en “la mentalidad clasista y racista que se ejerce desde sectores tradicionales del poder y que se traduce en un desprecio explícito por la vida de aquellos pobladores discrepantes del modelo de sociedad que se impone desde esos sectores privilegiados”. Poder, modelo impuesto, disenso... Nuestro testigo también hace la conexión con esas lógicas que se arrastran desde las doctrinas del *shock* importadas a América Latina: “La desaparición forzada expresa el carácter criminal de las políticas de seguridad que el Estado implementa desde su papel subalterno a la doctrina de seguridad diseñada por Washington para el hemisferio. Expresa también la incapacidad o el desdén

8 En Martínez Andrade, Luis. *Feminismos a la contra*, Editorial La Vorágine, 2019.

de la clase política tradicional colombiana y su instituciones para acometer reales cambios de modernización y su preferencia por acorazar y sostener formas semif feudales de renta y tenencia de la tierra, recurriendo a formas casi medievales de imponer el miedo y escarmentar al pueblo desobediente”.

El ‘castigo’, la ‘marca’, la sociedad punitiva que mantiene a raya a los díscolos reales y a los díscolos potenciales aparece en casi todos los análisis. El periodista señala la evolución del crimen de lesa humanidad. Es decir, ya es difícil circunscribirlo a las definiciones jurídicas tradicionales que tejían una relación directa y casi en exclusiva con actores del Estado. Explica que “el asunto tuvo un matiz muy político sobre todo en los [años] ochenta, con el Estatuto de Seguridad Nacional implementado por el presidente Julio César Turbay, que le quitó el bozal a los militares para torturar y matar opositores en un momento dramático en que las fuerzas de izquierda tomaban mucha relevancia. Pero después, aunque sigue teniendo tintes políticos, ya no puede decirse que el drama de los desaparecidos sea solamente un producto de la represión oficial. Todos han entrado ahí: los narcos, que ocultan los cuerpos para ocultar evidencias en sus propias venganzas; las guerrillas, que ajustician y entierran en el monte; la delincuencia común... Desaparecer el cadáver es una costumbre instaurada que todos repiten”. La costumbre se instala en el tiempo y las tácticas del terror se masifican. La ensayista y filósofa mexicana Sayak Valencia hablaría de la “hipernormalización de la violencia”, o expresado por ella: “La violencia se está convirtiendo en un ecosistema y en un espacio de producción de sentido: sentido de muerte”⁸.

La lideresa de base lo define de una manera menos académica, pero más directa: “Contradecir cualquier postura

en Colombia ya es estar en riesgo de desaparición forzada, y cuando hablo de ello me refiero a todos los grupos alzados en armas en Colombia, donde se entre y se rompan las reglas del actor ya es motivo para perder tu derecho a la vida y una vida en paz. Pero me cuestiona mucho más el papel que juega el Estado colombiano, otro peligroso actor, que por décadas viene ocultando las tenebrosas barbaries cometidas. Me asombra mucho la insolidaridad ciudadana, parece que estamos culturizados frente al tema y somos indiferentes, indolentes”.

Valencia cree, en sintonía con nuestra testiga, que hay una “socialización” de la violencia, una especie de justificación que convierte a la población en esa cómplice callada de delitos tan brutales como la desaparición forzada. “Ustedes tienen que sentirse mal por ser pobres, por consiguiente, se deben de subir al carro de la modernidad y del progreso, a través del proyecto neoliberal”, pero no nos advirtieron de que quizá el precio para acceder a la modernidad sería llegar en ella en ataúd, no nos dijeron que el destino manifiesto de las poblaciones excoloniales es ser post-mortem-nos”.

La utilidad

Del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica se desprende la utilidad inmediata del hecho criminal de la desaparición más allá de las razones de fondo. Su informe habla de tres objetivos específicos que, finalmente, buscan la ocultación de la violencia: la invisibilización de la responsabilidad del perpetrador, el enmascaramiento de las dimensiones del ejercicio de la violencia, y la manipulación de las cifras sobre las bajas en combate.

En el primer caso, se explica la relación perversa entre desaparición forzada e impunidad: “Las víctimas o sus cadáveres



Peregrinación en mayo de 2018 de los familiares de las víctimas de la masacre de Trujillo. Los cadáveres de las víctimas fueron arrojados al río Cauca.
 © Rodrigo Grajales

son ocultados por los grupos armados para evitar que se les atribuyan eventos violentos, pues estos constituyen una prueba irrefutable de su actividad criminal. Este proceder busca que las denuncias de las víctimas carezcan de pruebas, dada la inexistencia de evidencia; también que la responsabilidad del perpetrador se pervierta y las huellas de la violencia sobre los cuerpos se encubran. La desaparición forzada hace las veces de mecanismo de impunidad y dificulta las acusaciones o seguimientos que deberían producirse ante la crueldad y el horror desatados”.

De hecho, en algunos pasajes del informe, se apunta a que la presión internacional y nacional existente a finales de los años noventa del siglo XX alrededor de la violación de los derechos humanos en Colombia animó a los victimarios a ir sustituyendo el asesinato selectivo por la desaparición. “No es casualidad”, apuntan los investigadores, “que a partir de 2001 la desaparición forzada prevalezca sobre los asesinatos selectivos en el repertorio de la violencia paramilitar dentro del conflicto armado. Las AUC [Autodefensas Unidas de Colombia] consideraban su declaración como grupo terrorista como un obstáculo para su reconocimiento político, así que desde entonces se volvió prioritario reforzar el ocultamiento de la violencia, pero también considerar la opción de la negociación política y la desmovilización”. La paradoja (más desapariciones a más

exigencia de derechos humanos) aparece terrorífica años después de acontecer.

El segundo propósito (enmascaramiento de las dimensiones del ejercicio de la violencia) mira hacia adentro de las zonas controladas por los grupos armados legales o ilegales. Se trata, en la mayoría de los casos, de “civiles [asesinados] y combatientes de grupos ilegales, cuyos cadáveres no aparecen —estos últimos enterrados clandestinamente y ejecutados por arreglo de cuentas internas o en los consejos de guerra—”.

Los comandantes paramilitares desmovilizados también confesaron que ese “enmascaramiento” era fundamental para que no crecieran las cifras de asesinatos en los departamentos donde operaban y así evitar llamar la atención sobre organismos nacionales o internacionales.

En *Hasta Encontrarlos*, finalmente, se explica que la “manipulación de las cifras sobre las bajas en combate, ha tenido dos expresiones en el conflicto armado en Colombia: el ocultamiento de los cadáveres de los combatientes que mueren en enfrentamientos, generalmente pertenecientes a los grupos subversivos; y la práctica del cambio de identidad a personas presentadas como muertas en combate con el Ejército Nacional [falsos positivos]”.

Los investigadores sí nos recuerdan que los famosos “falsos positivos” no comenzaron con la ‘Seguridad Democrática’ de Uribe. Se puede afirmar que ahí se masificaron, pero asesinar civiles y presentar a la víctima como guerrillero dado de baja ha sido una práctica recurrente en las fuerzas militares. De hecho, en 2019, *The New York Times* develó una nueva estrategia militar para aumentar las bajas de armados al margen de la ley a cambio de incentivos. La noticia generó una reacción tan agresiva de

sectores políticos del uribismo, que el autor y el fotógrafo que colaboró debieron salir del país.

Para poner un punto y seguido, sirva de ilustración este caso recogido en la base de datos del MOVICE (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado): “Ayudante de soldadura desaparecido, torturado y asesinado por miembros de la base militar de Bagre, al mando del mayor Orlando Alvarado, adscrita al batallón de infantería No 11 Junín, que lo detuvo en el sector conocido como La Cornalise. Hoffman fue capturado por los militares a las 2:30 de la madrugada, los militares lo golpearon con puntapiés, luego le aplicaron corriente eléctrica, lo desnudaron y lo lanzaron a las aguas del río Tiguí (...) Su cuerpo fue hallado sin vida en la inspección de policía departamental Cuturú, en el municipio de Caucasia. El hecho fue denunciado al ministro de gobierno de la época César Gaviria Trujillo. El comandante de la II Brigada, el brigadier general César Eugenio Barrios Ramírez, el 1 de abril de 1987, en un comunicado público encubrió el asesinato de 3 campesinos a manos de la misma base militar de Bagre; el comunicado afirmaba que eran guerrilleros ‘dados de baja en combates’”. Brutal, sí; caprichoso, no.

Merece la pena rescatar de nuestra breve encuesta a voces autorizadas, una cuarta opinión, la de un colectivo de colombianos y colombianas que trabajan por la paz desde fuera del país —porque el adentro los convertiría en *homo sacer*—. Su valoración del sentido final de la desaparición forzada es esclarecedor e integra muchos de los elementos apuntados por el CNMH: “Posibilita [la desaparición forzada] un mayor impacto en la víctima (individual, familiar y comunitaria) y garantiza mayor margen de impunidad para quién lo comete. Mayor terror, impunidad, ruptura social y familiar, reexperimentación del

hecho traumático para los familiares y entorno político y social de la persona desaparecida. Y responde a un contexto posibilitador para el victimario, amparado en décadas de perfección de los manuales de entrenamiento en prácticas represivas”.

La negación, el poder, el proyecto

Los personajes vivos que surcan este texto han señalado varias veces el ocultamiento, el silencio, el denso velo que hace que las decenas de miles de personas desaparecidas de forma forzada y sus familiares parezcan una nota al pie de página de una historia nacional saturada de notas al pie de página. Foucault cree que “el ocultamiento, la negación de la guerra civil, la afirmación de que la guerra civil no existe, es uno de los primeros axiomas del ejercicio del poder”.

Y es que detrás de la desaparición forzada lo que se esconde es el ejercicio de poder para lograr unos fines determinados. Y esos fines se traducen en complejos entramados que hacen difícil, pero no imposible, llegar hasta el proyecto de origen que mueve los mecanismos de la desaparición forzada.

Colombia no es el único lugar donde operan estos entramados y quizá el laboratorio paralelo en este momento se encuentra en México. La antropóloga Olimpia Muñoz Ojeda, que ha estudiado las repercusiones de este crimen en el estado mexicano de Jalisco, asegura que el fenómeno de la desaparición forzada “es más complejo que simplemente decir que esto es una cuestión de violencia y es un resultado de ello. Ves esos entramados con el Estado y tienes un montón de hilos que tienes que recorrer e investigar”. “Vámonos quitando la tentación de incriminar todo a los narcos —que sí pueden ser el agente más importante pero que no solamente hay

que abocarse a eso—, hay otros intereses del capital que lo que están haciendo es utilizar la desaparición. A los defensores de derechos humanos, a los pueblos indígenas, les dicen ‘o te calmas o mira lo que te va a pasar’ y eso no es algo que solamente pasa en Jalisco”.

Estos entramados, estas urdimbres de terror normalizadas —o esta “pedagogía de la crueldad”, en palabras de Rita Segato—, tienen una historia. La desaparición forzada no es un fenómeno nuevo ni el borrado de su trazabilidad es una moda del siglo XXI. Las grandes corporaciones han ejercido desde las independencias formales de América Latina de gobiernos paralelos. Los ejércitos locales regulares o irregulares y los mercenarios —recordemos al filibustero William Walker— han servido, básicamente, para proteger sus intereses o extender su poder. Explica el sociólogo chileno Marcos Roitman Rosenmann que, al inicio del siglo XX, “Estado y nación oligárquica [en América Latina] eran una y la misma cosa. Los países fueron administrados como haciendas particulares y sus habitantes considerados como esclavos, inquilinos, nunca ciudadanos. La plutocracia se sentía ama y señora del territorio”⁹.

Y así fue hasta que las luchas de poder fronterizas entre las élites se fueron resolviendo, y los movimientos obreros y campesinos se fueron organizando y reclamando sus derechos fundamentales. Esa plutocracia interpretó los reclamos como una agresión interna intolerable y, desde entonces, la guerra contra los ‘inquilinos’ no ha cesado. El punto de quiebre, quizá, se encuentre en 1959. Cuando el 1 de enero de ese año entraron triunfantes en La Habana ‘los barbudos’, las oligarquías del continente, con la ayuda de los verdaderos dueños del capital, los

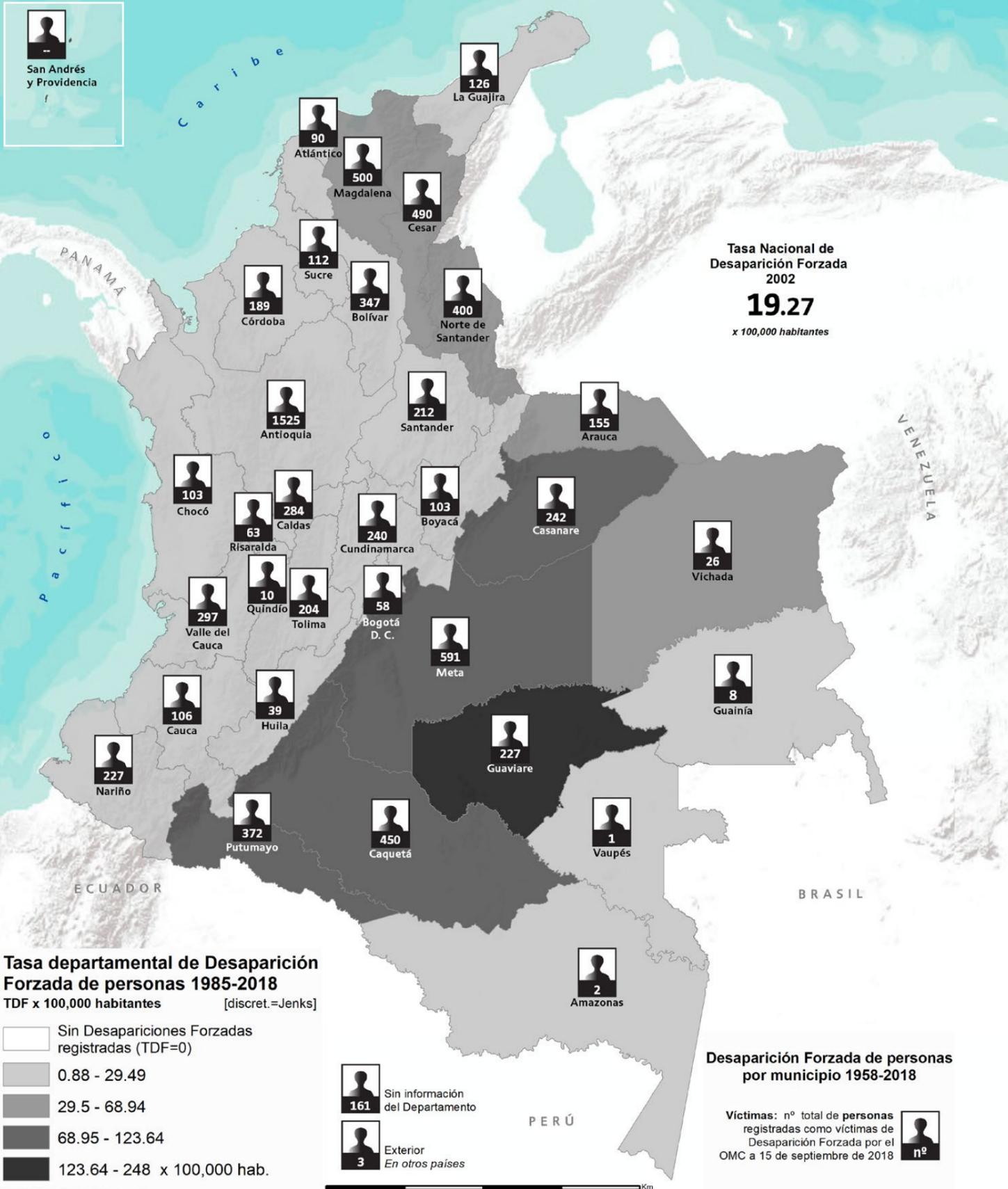
♦ 64

9 Roitman Rosenmann, Marcos (2019). *Por la razón o la fuerza. Historia y memoria de los golpes de Estado, dictaduras y resistencias en América Latina*. Akal, Madrid.

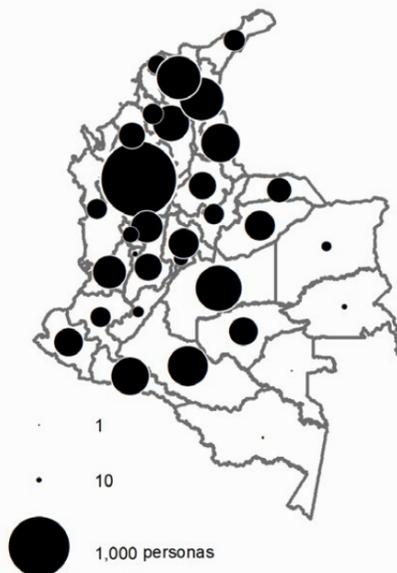
2002: EL AÑO DE LA GRAN CATÁSTROFE. MÁXIMO HISTÓRICO ANUAL DE DESAPARICIONES FORZADAS (OMC)



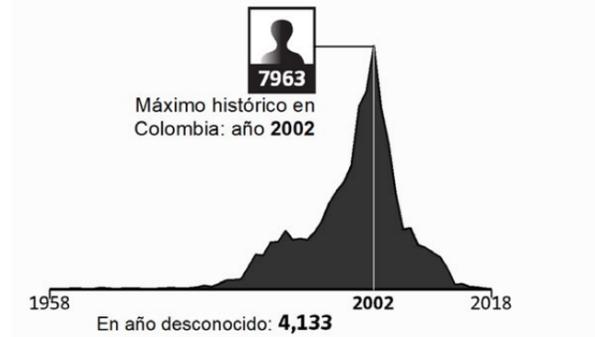
San Andrés y Providencia



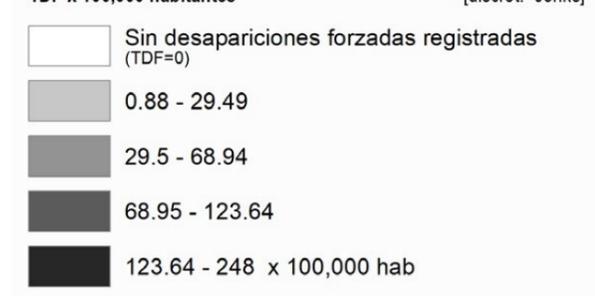
Víctimas de Desaparición Forzada en 2002 (datos CNMH)



Desaparición Forzada por año (datos CNMH)



Tasa departamental de Desaparición Forzada de personas en 2002



Máximos responsables de la jefatura del Estado en el año 2002: el Presidente saliente Pastrana y el recién electo Uribe Vélez (mayo de 2002)



Desaparición Forzada de personas en 2002 según otras fuentes



Fuentes | Datos: CNMH, 2018. UARIV, 2019. INMLCF, 2017 · DANE, proyecciones de 2010 · Cálculo: Geographiando, 2019 · Iconos: Creando, 2017 · Base cartográfica: DANE, ESRI, USGS, NOAA

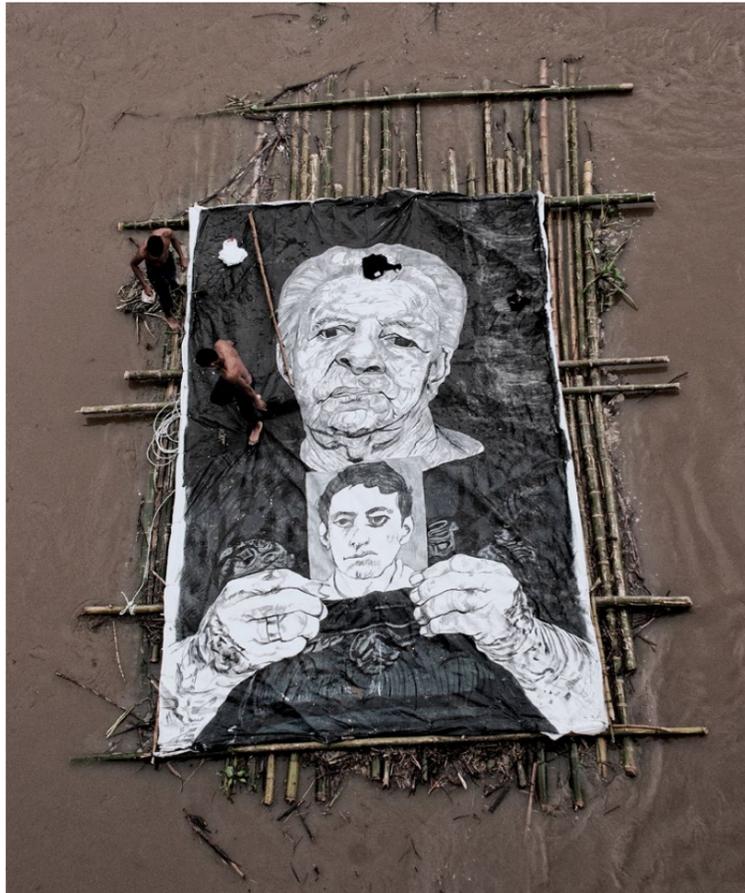


Imagen de 'Magdalenas por el Cauca', intervención artística en el río Cauca de Gabriel Posada que en 2008 reprodujo el rostro de Rosa Elena Montoya, que murió en 2011 sin poder recuperar el cuerpo de su hijo desaparecido.

Estados Unidos, decidieron quebrar la utopía revolucionaria por cualquier método imaginable.

El temor a la revolución de los nadie, de los 'inquilinos', hizo que se impusiera una lógica militar a la inversa: el enemigo interior. Hace décadas que los ejércitos y cuerpos de seguridad latinoamericanos no vigilan las fronteras o buscan conflictos internacionales. Toda la energía —y la perversidad— está enfocada dentro de las fronteras. Como recuerda Roitman, “la Doctrina de Seguridad Nacional, el enemigo interno, la lucha antisubversiva, la noción de guerra total, las guerras de baja intensidad, las acciones encubiertas urden la trama donde el imperialismo y el complejo industrial-militar-financiero, liderado por Estados Unidos, ocupa un lugar excepcional”.

Entonces... ¿qué está detrás de la desaparición forzada? Lo mismo que

está detrás del desplazamiento masivo forzoso, de las amenazas, del asesinato de periodistas, de los golpes de estado armados de los años setenta, de los golpes de estado 'legales' o parlamentarios del siglo XXI... un serie de macroproyectos económicos liderados por élites sin patria —el dinero parece no tenerla— que siguen viendo a América Latina —y, por supuesto, de Colombia— como una finca de la que extraer plusvalías jugosas a cambio de muy poca inversión y sin apenas resistencia.

Si el terrible Estatuto de Seguridad puesto en práctica por el Gobierno de Julio César Turbay entre 1978 y 1982 fue la respuesta de un Estado controlado por las élites ante las organizaciones subversivas de la época que aún soñaban con la toma del poder y con la construcción de alternativas estatales de corte socialista, el final del siglo XX está marcado por la retoma del control territorial por parte de los terratenientes en mancuerna con las Fuerzas Militares. Si la cobertura 'ideológica' del paramilitarismo a final de los años noventa era la lucha antisubversiva, ahora se trata de una compleja guerra de baja intensidad relacionada con el control territorial, los cultivos para uso ilícito y los megaproyectos económicos (que van de los hidrocarburos a las represas, de la agroindustria al turismo...).

No es casual que el año con el mayor registro histórico de desapariciones forzadas en Colombia sea el 2002, con 7,963 (Centro Nacional de Memoria Histórica) [↗VER Mapa 17]. En 2002 comenzó la aplicación del denominado Plan Colombia (PC), la militarización del país subvencionada por Washington que firmó Andrés Pastrana con Bill Clinton y que fue clave para el proyecto de colonización interior liderado por Álvaro Uribe Vélez. Según el Departamento Nacional de Planificación (DNP) del propio Gobierno de Colombia, el PC

supuso una inyección de 9,600 millones de dólares por parte de Estados Unidos y de 131,000 millones de dólares por parte del Estado colombiano que fueron a parar, principalmente, a la guerra (un 72%). Las élites empresariales del país se beneficiaron de muchas formas sin mancharse las manos de sangre: las 'nuevas Fuerzas Militares', a la ofensiva y rearmadas, arrebataron territorio a las guerrillas, permitieron el florecimiento de unas poderosas fuerzas paramilitares, eliminaron el disenso local y, de paso, incrementaron las exportaciones a Estados Unidos a razón de un +11.6%.

Además, según reconoce el DNP en su balance del Plan Colombia, “el PC proporcionó un escenario propicio para la extensión del tratado de comercio vigente (ATPA) en un nuevo acuerdo arancelario el ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga)”. Se trataba, como lo reconoce Washington, de una “compensación” económica por el “compromiso” en la lucha contra las drogas. El ATPDEA fue funcional hasta que en 2012 se firmó el Tratado de Libre Comercio bilateral entre Colombia y Estados Unidos, vigente desde mayo de ese año.

Una vez más, el complejo industrial-militar-financiero funcionó de forma engrasada en este periodo mientras en el país eran desaparecidas 32,249 personas¹⁰ entre 1996 —inicio de la expansión paramilitar— y 2005 —con el apogeo del Plan Colombia y de la guerra total desatada por el gobierno de Uribe bajo el eufemístico nombre de Seguridad Democrática—.

El propio Centro Nacional de Memoria Histórica califica la cronología de la desaparición forzada en el país de esta forma:

LA CRONOLOGÍA DE LAS DESAPARICIONES

1958-1969	102
1970-1981	538
1982-1990	8,797
1991-1995	8,965
1996-2005	47,844
2006-2015	10,032
2016-2018	61
Sin año conocido	4,133

Fuente: OMC-CNMH.

- 1970-1981: La irrupción de la desaparición forzada: “la contención de la amenaza comunista”.
- 1982-1990. La generalización de la desaparición forzada: una guerra cambiante en un contexto turbulento.
- 1991-1995. La contención de la desaparición forzada: La distensión y el reacomodo del conflicto armado en un nuevo contexto.
- 1996-2005. La explosión de la desaparición forzada: expansión paramilitar, fortalecimiento guerrillero y crisis del Estado.
- 2006-2015. La desaparición decrece, pero no cesa: falsos positivos, eclosión de grupos posdesmovilización y debilitamiento de las guerrillas.

La desaparición de la desaparición

El contexto tras la firma del Acuerdo Definitivo de Paz entre el Gobierno y la ahora extinta guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en noviembre de 2016 sembró esperanza y expectativas en los familiares de las víctimas de desaparición forzada. Esperanza y expectativas autocontroladas porque en Colombia hay demasiados

¹⁰ Informe *Hasta Encontrarlos* (Centro Nacional de Memoria Histórica).

DESAPARICIONES FORZADAS POR PERIODO PRESIDENCIAL (1958-2018)

Presidente	Periodo	Víctimas	Presidente	Periodo	Víctimas
Periodo Junta Militar	1958	2	César Gaviria	1990-1994	6,612
Alberto Lleras Camargo	1958-1962*	29	Ernesto Samper	1994-1998	11,178
Guillermo León Valencia	1962-1966	52	Andrés Pastrana	1998-2002	22,986 **
Carlos Lleras Restrepo	1966-1970	33	Álvaro Uribe Vélez	2002-2006	17,856
Misael Pastrana Borrero	1970-1974	46	Álvaro Uribe Vélez	2006-2010	6,216 ***
Alfonso López Michelsen	1974-1978	103	Juan Manuel Santos	2010-2014	2,428
Julio César Turbay	1978-1982	569	Juan Manuel Santos	2014-2018	214 ****
Belisario Betancur	1982-1986	2,145			
Virgilio Barco	1986-1990	587	Sin año conocido		4,133

* La Junta Militar de Gobierno le traspasa el poder el 7 de agosto. A partir de entonces todos los periodos son regulares (7 agosto-7 agosto, desde el 2º periodo de Lleras Camargo).

** Máximo por cuatrienio.

*** Registro máximo por presidente con 24,072 (dos periodos de Uribe).

**** 2,642 en los dos periodos de Santos.

Fuente: OMC-CNMH.

antecedentes de compromisos y acuerdos traicionados.

Los acuerdos trajeron una nueva entidad que sustituye a las fracasadas anteriores. La nueva se denomina Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) y su mandato cubre todas las desapariciones ocurridas en el marco del conflicto, es decir, más allá de las personas desaparecidas de forma forzada se incluye a los combatientes irregulares cuyo paradero se desconoce o cuyos cuerpos no se han recuperado. La realidad es que la UBPD, dirigida por una reconocida defensora de los derechos humanos, Luz Marina Monzón, ha sufrido con el actual Gobierno los mismos recortes que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEVCNR), y eso supone que nace con un futuro hipotecado por la falta de voluntad política.

En un mundo ideal, la UBPD, según Monzón, debería dar con el paradero de unas 120.000 personas desaparecidas y la

Comisión de la Verdad —como se la conoce de forma resumida— debería determinar las causas y las razones de esas desapariciones. Cientos de personas están comprometidas en este empeño en contra de muchos de los poderes dominantes, en medio de un conflicto armado que no termina —sino que se reconfigura—, con muy pocos recursos económicos y humanos, y en contra de la indiferencia de una opinión pública a la que se le ha hurtado la “imaginación moral”¹¹ del dolor provocado y persistente de agresiones a la humanidad como lo es la desaparición forzada.

En palabras de Günter Anders: “Lo que hemos de combatir no es solamente la maldad, sino también la estupidez, entendida como falta de imaginación”. Esa falta de imaginación y un silencio brutal mediático sobre las causas de la desaparición forzada en el país hacen que el asesinato y el ocultamiento de los cuerpos de decenas de miles de personas parezcan sólo un daño colateral de un ‘desarrollo’ impulsado con el combustible de la sangre. ♦

11 Término destacado por Günter Anders como elemento clave cuya ausencia genera una brecha entre la ‘acción’ y sus ‘consecuencias’ en Anders, G. (2010), *Más allá de los límites de la conciencia*, Barcelona, Paidós.

